



FONDO CONCURSABLE

“Qhapaq Ñan”

**PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE
REVITALIZACIÓN CULTURAL Y LINGÜÍSTICA
DIRIGIDO A JUVENTUDES INDÍGENAS DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

CONVOCATORIA 2023





1. ¿Qué es Qhapaq Ñan?



El Qhapaq Ñan (el camino de la sabiduría, el poder y la riqueza) es un complejo sistema de caminos, que los Incas utilizaron y construyeron durante varios siglos, como parte de su gran proyecto integrador de índole política, ideológica, cultural y también lingüística, conocido como Tawantinsuyu (tawa suyu o cuatro suyos). Por estos caminos, transitaron miles de personas y viajaron con ellos sabiduría, conocimientos, ideas, modos de vida y sus lenguas. Incluidos sus productos como las plantas y semillas, los cuales se vinculaban e integraban en diversos pisos ecológicos (incluyendo costa y amazonia) y regiones multiculturales y plurilingües de la región andina que incluye tramos desde el norte de Argentina y Chile hasta el sur de Colombia.



En la actualidad, el Qhapaq Ñan es también una importante construcción simbólica de los Pueblos Indígenas andinos, y su memoria evoca la gran integración de estos pueblos por esos caminos ancestrales. Y es un elemento importante para el fortalecimiento de la identidad de los Pueblos Indígenas y las nuevas generaciones, donde a través del diálogo intergeneracional podrán avanzar en la revitalización de sus lenguas patrimoniales.

Las juventudes indígenas ven a sus lenguas como el legado de sus ancestros y ven como una obligación cuidarlas para sostener las tradiciones, conocimientos y saberes de sus pueblos. Sin embargo, como menciona el reciente informe de juventudes (Telares de Vida: Informe sobre las juventudes indígenas, 2022), publicado por el FILAC en coordinación con la Red de Jóvenes Indígenas. Este sector está en constantes tensiones entre sus tradiciones y la modernidad, entre apego a la cultura y a los modos de vida occidentales; adicionalmente, en ellos recae la responsabilidad de la continuidad biológica, cultural y social de los Pueblos Indígenas, por lo que tienen derecho a exigir procesos más incluyentes y el reconocimiento a los derechos colectivos de sus pueblos.

Aprovechando esta condición, y en el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, el FONDO CONCURSABLE QHAPAQ ÑAN busca revitalizar las lenguas a partir de iniciativas culturales, principalmente musicales, llevadas adelante por las juventudes indígenas.

Para ello, el Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas - IIALI, a través del FILAC y la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe, con el apoyo solidario de la Fundación Pawanka lanzan un fondo para financiar la realización de ideas e iniciativas que aporten a la revitalización cultural y lingüística, a través de proyectos ejecutados por jóvenes indígenas.



2. Objetivo del fondo concursable

Promover procesos comunitarios de recuperación y revitalización de lenguas indígenas, a través de iniciativas artísticas culturales realizadas por las juventudes indígenas de seis países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.



3. ¿A quiénes está dirigido el fondo?

Las y los beneficiarios del proyecto serán organizaciones o colectivos de juventudes indígenas, formal e informalmente constituidas, que cuenten con una iniciativa en marcha o una propuesta innovadora artística cultural que desde el ámbito comunitario impulse la recuperación y revitalización de lenguas indígenas. La organización o colectivo deberá estar avalada por una comunidad, organización indígena u organización especializada en el fortalecimiento de capacidades de liderazgo e incidencia de juventudes indígenas.

Cada uno de estos colectivos u organizaciones deberá proponer una idea de proyecto. El área de acción del proyecto comprende los seis países atravesados por el Qhapaq Ñan: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.



4. ¿Cuál es el monto de financiación del proyecto?

Las iniciativas ganadoras obtendrán un financiamiento de hasta \$ 5.000 dólares para la ejecución de un proyecto, que será formulado a partir de la idea que presenten quienes postulen a esta convocatoria. El acompañamiento a la ejecución de estos fondos será realizado por el FILAC, que proveerá apoyo técnico y administrativo para la ejecución del proyecto.

Solo se financiará un proyecto por organización.

La idea de proyecto que presente la organización puede superar el monto de \$ 5.000 dólares siempre y cuando acredite que cuenta con otras fuentes de financiación aprobadas al momento de postular.



5. ¿Qué tipos de proyectos serán considerados?

Los proyectos a ser presentados deberán coadyuvar a la revitalización o recuperación de las lenguas indígenas a través de expresiones artísticas con identidad cultural, entre ellas:

- Música en lengua indígena.
- Poesía/ cuentos/ literatura en lengua indígena.
- Teatro en lengua indígena.

Adicionalmente, se valorarán positivamente todas las propuestas que consideren la recuperación y la revitalización de lenguas indígenas y de conocimientos y saberes tradicionales a través del intercambio intergeneracional.



6. ¿Qué se valorará en las propuestas de proyecto?

Los participantes del Fondo deberán preparar y desarrollar una sustentación original que respalde la creación artística cultural y base la propuesta en la recuperación o revitalización de las lenguas indígenas, para lo cual recibirán un apoyo desde el FILAC con elementos metodológicos.

Además, desde el FILAC se trabajará en una estrategia de difusión de las iniciativas, que contribuyan a visibilizar las experiencias desde los territorios a través de productos comunicacionales que deberán ser trabajados de manera conjunta con las organizaciones o colectivos ejecutores.

Las ideas de proyecto y los proyectos finales serán calificados según los siguientes criterios:

ASPECTO	CRITERIOS A SER CONSIDERADOS	CALIFICACIÓN
Aspectos socio culturales	Fortalece la recuperación y revitalización de lenguas de Pueblos Indígenas.	50%
Aspectos de gobernanza comunitaria	Fortalece la identidad, la autogestión y el empoderamiento de las juventudes indígenas.	20%
Diálogo Intergeneracional	Fortalece los diálogos intergeneracionales y de transmisión de conocimientos y saberes de los Pueblos Indígenas.	20%
Articulación en plataforma	Tiene potencial de difusión en espacios virtuales para visibilizar la lengua y cultura y generar impacto.	10%

Adicionalmente se valorará positivamente que:

- Las acciones son realizables en el marco del monto del fondo o se complementa con otras fuentes de financiamiento.
- Factibilidad de realizarse durante 2023.



7. ¿Quiénes evaluarán la idea de proyecto?

Un Comité de Selección conformado por representantes del IIALI, representantes de la Red de Jóvenes de América Latina y artistas indígenas invitados revisarán las propuestas enviadas por las organizaciones que cumplan los requisitos y las evaluará de acuerdo a los criterios antes mencionados.



8. ¿Qué compromisos asumen los proyectos ganadores?

- Ejecutar el fondo recibido hasta el mes de septiembre de 2023.
- Participar en los talleres para la ejecución del proyecto.
- Entregar la documentación legal requerida para el desembolso de los fondos.
- Entregar, según cronograma proporcionado por el IIALI, informes sobre el avance de la ejecución de los fondos, según los formatos provistos.



9. ¿Cuáles son las fechas importantes?

FASE 1 PRESENTACIÓN DE IDEAS DE PROYECTO.

- Período de recepción desde el 14 de marzo hasta el 10 de abril de 2023.
- Publicación y notificación de resultados el 13 de abril de 2023.

FASE 2 ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA FINAL.

- Acompañamiento en la elaboración de las iniciativas seleccionadas entre el 13 y 20 de abril de 2023.
- Período de firma de convenio y desembolso de ideas de proyecto seleccionadas hasta el 25 de abril de 2023.
- Taller de administración de proyectos organizaciones seleccionadas: 28 de abril de 2023.
- Ejecución de proyectos: hasta el 25 de septiembre 2023.





10. Documentos que deben presentar las organizaciones participantes

La organización participante deberá presentar la siguiente documentación para su postulación:

- Formulario de idea de proyecto debidamente llenado.
- Carta o aval de una organización indígena.
- Poder de Representantes legal u otro documento que avale adecuadamente al responsable del proyecto.
- Enviar las propuesta al correo convocatorias@filac.org.

